

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.437

Tres ediciones

Madrid, Martes 30 de Diciembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

VIGORICEMOS LA RAZA

Escuela de educación física

La primera disposición de carácter general firmada por el general Villalba, merecerá, al ser conocida, los elogios de la opinión, que nosotros nos apresuramos a tributarle cumplidamente.

Dice así la citada Real orden: «Con objeto de establecer las bases sobre las que en su día habrá de asentarse la educación física del Ejército y especialmente la formación del personal encargado de realizarla, creando especialidades de profesores y auxiliares; teniendo en cuenta que labor de tanta importancia y monta requiere preparación y desarrollo lentos y exige recursos que no pueden arribarse en un sólo presupuesto; que, por otra parte, su utilidad es tanta que no sólo redundará en beneficio del Ejército, sino de la raza en general cuando se extienda la práctica racional de la educación física por medio de los maestros de Instrucción pública adiestrados en esta disciplina y su enseñanza mientras su permanencia en filas; y, por último, que para la buena y definitiva orientación de estas materias conviene hacer un estudio directo en las naciones en que hay establecidos Centros donde se acomete el mismo problema, se dispone lo siguiente:

En la Academia de Infantería, y utilizando los recursos del personal y material que la misma posee, y de que carecen los demás Centros, y hasta tanto se cree el Instituto donde ingresen individuos de todas las Armas, se crea una Escuela de educación física cuyo profesorado estará constituido por el médico y profesores que designe el coronel director.

Esta Sección se circunscribirá como primera prueba, a la misión de formar un reducido cuadro de oficiales profesores de gimnasia, de Infantería, aptos a su vez para realizar, como segunda prueba, la educación de un núcleo de clases de tropa auxiliares de esta especialidad.

Estudiará y propondrá a la superioridad las bases de la creación de un Instituto militar de educación física que resuelva los siguientes problemas:

Formar entre la oficialidad del Ejército un núcleo suficientemente numeroso para dirigir en los Cuerpos la educación física del soldado.

Crear clases de tropa en número y con aptitud para secundar las funciones de dichos oficiales profesores.

Proporcionar instrucción especial a los maestros de instrucción pública que sirven en filas, no sólo para utilizar en los Cuerpos sus aptitudes pedagógicas, sino para que, una vez licenciados, encuentren mayor facilidad para realizar la cultura física de la juventud que la Nación les encomienda.

Proponer el reglamento de gimnasia que debe regir definitivamente.

Atender a la reeducación física de los individuos inutilizados en el servicio.

Formar un personal especialmente apto en la enseñanza de la esgrima.

Crear una estación fisiológica o laboratorio antropotécnico que dictamine en cada caso sobre el valor fisiológico de los procedimientos y ejercicios practicados, como medio de que las enseñanzas se ajusten siempre a los fundamentos científicos, base de la educación física.

Fomentar la práctica de juegos y deportes, y difundir el conocimiento de los nacionales.

Para realizar lo indicado en el artículo segundo y seleccionar el personal director del futuro Instituto, se abrirá en la Escuela de gimnasia expresada, un cursillo de cinco meses, que empezará el 15 de Febrero próximo, al que asistirán 10 capitanes, 10 tenientes y 10 alféreces que reúnan las siguientes condiciones:

Contar menos de 30 años de edad en la fecha de la publicación de esta Real orden.

Poseer una excelente constitución física.

Haber dedicado anteriormente su actividad intelectual y física a esta clase de cultura.

Entre los que reúnan estas condiciones, será circunstancia recomendable poseer alguno de los idiomas francés, inglés, alemán o sueco y con preferencia los dos últimos, y si entre los peticionarios no los hubiese, en algún empleo con las condiciones requeridas, se completará el número total de treinta, entre los que las acrediten en los otros empleos.

Independientemente del número indicado, podrán asistir al curso todos los profesores y ayudantes de profesor de la Academia de Infantería que lo deseen, siempre que lo consientan las necesidades del Centro.

El plan de estudios que provisionalmente ha de regir, hasta la fundación del Instituto, comprenderá las materias que a continuación se indican:

Anatomía, fisiología e higiene aplicadas a la educación física.

Pedagogía gimnástica que comprenderá: Enseñanza de aptitudes y movimientos; estudio crítico del reglamento de gimnasia para Infantería e instrucción gimnástica, donde teórica y prácticamente se darán las normas para transmitirla.

Práctica del reglamento de gimnasia para Infantería.

Esgrima de fusil.

Práctica de juegos y deportes.

Para la práctica de transmisión en la enseñanza, podrán ser empleados los oficiales del curso como auxiliares del profesor de gimnasia de la Academia de Infantería.

Una vez terminado el cursillo, se celebrarán pruebas para calificar a los asistentes a él en vista de sus aptitudes físicas y de los conocimientos demostrados, eligiéndose de entre ellos, y a propuesta de la Junta facultativa de la Academia, ocho con objeto de seguir un curso completo en las escuelas de gimnasia más acreditadas en el extranjero.

Del resto de los alumnos del curso, parte continuará en la Escuela para instruir un núcleo de clases auxiliares en otro cursillo de análoga duración, y los restantes se incorporarán a sus cuerpos para divulgar y contrastar, con las necesidades de la práctica, los métodos aprendidos.

Los oficiales que se incorporen al curso mencionado, no causarán baja en sus destinos, percibiendo la indemnización reglamentaria y haciendo los viajes por cuenta del Estado, pudiendo ir acompañados de sus asistentes.

Los que marchen al Extranjero percibirán además, las indemnizaciones y viáticos reglamentarios.

La junta facultativa de la Academia, debidamente asesorada por el cuadro de profesores que se haya designado para el curso, incluso el oficial médico, formulará un presupuesto completo de instalación de gimnasio y dependencias para la fundación del proyectado Instituto, inspirándose en los principios de economía y utilización de los recursos nacionales, que pasará a aprobación de la superioridad.

Por este Ministerio se dictarán todas las reglas y aclaraciones precisas para el funcionamiento de la Escuela, de acuerdo con el espíritu y fines de esta disposición y oportunamente se redactará el reglamento por que deba regirse el mencionado Instituto.

Los responsables de la guerra

Contra el ex Kronprinz

PARIS 30.—Comunican de Londres que el ex Kronprinz de Alemania figurará en la lista de los culpables, para quienes se pedirá la expiación.

Se le acusa de saqueos y robos a mano armada.

La lista de los acusados, está ya redactada.

LONDRES 29.—Según informaciones oficiales recibidas anoche y que permiten completar las declaraciones hechas anteaer en París por M. Ignace, a propósito de su conferencia en Londres, se ha dado un gran paso hacia el acuerdo definitivo entre los dos Gobiernos sobre el enjuiciamiento de las personalidades enemigas acusadas de crímenes de guerra.

Se ha redactado la lista completa de los personajes, y se han tomado todas las disposiciones de común acuerdo entre los dos Gobiernos para obtener su extradición.

A petición de Francia, el ex Kronprinz será incluido en la lista y acusado de asesinato, saqueo y bandidaje.

Quedan aún uno o dos puntos por arreglar, los cuales serán sometidos a las deliberaciones de Lloyd George y Clemenceau en la próxima conferencia que celebrarán en el mes de enero de 1920 en París.

K. u. s. k. y el ex Kaiser

PARIS 30.—El enviado especial en Amérrongen del diario parisense *Le Matin* telegrafía a su periódico diciendo que la publicación del libro de Kautsky titulado

«Cómo surgió la guerra mundial», fue para el ex Kaiser un verdadero mazazo que primero provocó en él frenético furor, y luego inquietud hondísima.

En él dice Guillermo II que las ya famosas notas marginales que de su puño y letra trazó en ciertos documentos, calificando de «creyino» a Berchthold, de «miserable» al Rey de Italia, de «inmundo y crapuloso» a sir Edward Grey y de «canalla sin par» a Giolitti, no constituían, ni mucho menos, invectiva alguna para sus ministros y representantes diplomáticos, sino lisa y simplemente personalísimas exclamaciones de pasajera indignación.

Añade el corresponsal de *Le Matin* que la visita que el ex Kronprinz hizo estos días a su padre, con motivo de las fiestas de Navidad, no logró levantar el decaído ánimo del ex Kaiser.

Termina diciendo: «Como sea enérgica la nota de los aliados, no cabe duda que llevará a Holanda, ya que no a entregar al ex Kaiser, a obligar a éste a entregarse «motu proprio» o a darse a la fuga.»

Instrucciones electorales

Se ha publicado hoy en la *Gaceta* una Real orden dirigida a los gobernadores civiles con las siguientes instrucciones sobre materia electoral:

1.ª En todas las provincias en que el Censo electoral que supletoriamente acaba de rectificarse se haya publicado ya con carácter definitivo, o lo esté en 3 de enero próximo, las respectivas Juntas municipales del Censo, designarán inmediatamente, de una manera inequívoca, el local de cada Colegio para cada una de las secciones del Municipio, en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la ley Electoral, si ya no hubieren dado cumplimiento al referido precepto legal en momento oportuno.

2.ª Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34, para las Secciones que en el Censo rectificadas resulten nuevas, las Juntas municipales expondrán al público el día 7 de enero las tres listas para cada Sección a que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 12, a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar, por escrito, ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho si lo estiman necesario.

3.ª Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, a que hace referencia el art. 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del día 15 de enero, y las Juntas provinciales resolverán antes del 20, y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

4.ª Las Juntas municipales, el día 23 del mismo mes de enero, harán la designación de presidentes y sus suplentes para las Mesas electorales de las Secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 36.

5.ª Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos y serán renovados cuando deba verificarse la renovación biennial de todos los demás, así como las tres listas del artículo 33 que para las mismas Secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento y plazos anteriormente indicados, sólo estarán en vigor hasta la nueva formación de las demás cada cuatro años, según prescribe el artículo 34 de la ley Electoral.»

DE CANARIAS

Noticias de Las Palmas

LAS PALMAS 30.—Acaba de fondear en este puerto el cañonero francés *Dubourdieu*.

El vapor italiano *Olga* que entró remolcado por el vapor español *León y Castillo* por haber quedado desamparado a causa de la rotura de su hélice.

Había salido en noviembre último de Rosario de Santa Fé con dirección a Gibraltar, donde debía recibir órdenes.

Dicho buque pertenece al Gobierno italiano, y el cargamento de cereales que traía para Génova, tendrá que ser descargado aquí a causa de las averías.

A bordo del buque de guerra francés *Dedaignense* se ha celebrado hoy un banquete en obsequio de las autoridades locales.

Los marineros franceses siguen siendo muy agasajados por las sociedades y particulares de esta isla.

Las Sociedades Nuevo Club y el Gabinete literario han organizado giras con banquetes a varios pueblos de esta isla.

Mañana el Real Club Náutico obsequiará con un té y baile a los aviadores franceses, al que asistirán los marineros de los buques de guerra franceses y de los buques españoles *Recalde* e *Infanta Isabel*.

El puerto está animadísimo con los buques de guerra franceses y españoles fondeados en él.

La colonia francesa de Las Palmas ha regalado a una hermosa y artística placa de plata cincelada en recuerdo de la primera visita a Las Palmas de un hidroavión.

Una escuadrilla de numerosos hidroaviones y otros aparatos franceses se dirige a Tombuctou con objeto de estudiar los puntos de escala y de aprovisionamiento para establecer un servicio de comunicaciones permanente y periódico entre Francia y varias poblaciones de África.

Se harán escalas en la península española y en Canarias, siendo elegida la ciudad de Las Palmas para escala obligada en estas latitudes, por su buen puerto y sus playas bien acondicionadas y abrigadas.

MARRUECOS

Grave agitación contra los franceses

Arbitrario reparto de subsistencias.—Una manifestación.—El Banco del Estado, vigilado.—Los tabores sobre las armas.

TANGER 30.—A consecuencia del caprichoso régimen que impera en la Oficina francesa encargada del reparto de las subsistencias procedentes de su zona, se han originado grandes trastornos.

Para protestar contra tales abusos, unos 1.000 moros organizaron una manifestación, que se dirigió ayer, entre otras, a la Legación española reclamando para todos los mismos derechos, ya que los franceses dan preferencia para el reparto de subsistencias a los protegidos suyos.

En todas las Legaciones contestaron a las manifestaciones que nada podían hacer en su favor, y en vista del resultado negativo, se dirigieron los grupos a la residencia del Naile, representante del Sultán. Este les prometió ocuparse del asunto, con lo que se consiguió apaciguar los ánimos, disolviéndose la manifestación.

No obstante, continúa la efervescencia contra el arbitrario reparto de tabores y otros artículos que hace la Oficina francesa.

Esta mañana se reunieron en la Mezquita grande, para tomar acuerdos, el kadi o juez musulmán y una Comisión de moros notables.

Esta Comisión fue rechazada por estimar que, estando constituida en su mayoría por indígenas protegidos franceses, éstos no serían imparciales en la cuestión.

En su vista, se nombró otra Comisión neutral, que visitó al bajá para manifestarle que no están dispuestos a consentir que subsista un estado de cosas que perjudica grandemente a una considerable parte de la población.

En la ciudad reina gran alarma, habiéndose adoptado precauciones.

El Banco del Estado se halla protegido por una guardia montada del tabore español.

Todas las tropas de los tabores están sobre las armas, y el tabore francés protege

la panadería más importante, donde hay considerables existencias de harinas.

El comercio ha cerrado ante el temor de posibles desórdenes, pues los ánimos están muy excitados.

Continúa la excitación.—Tráfico escandaloso.—La agitación se extiende

TANGER 30.—La situación en ésta sigue siendo grave. Aunque los indígenas no han vuelto a efectuar manifestaciones contra los franceses, la efervescencia suya continúa, pues a pesar de las promesas de El Tazi, se sabe que las autoridades francesas no han cambiado de actitud respecto a las subsistencias.

Los comerciantes franceses y muchos moros protegidos de Francia sacan de la urbe los artículos de primera necesidad, ejerciendo un tráfico escandaloso. Los españoles, los moros protegidos por España y muchos que no tienen el apoyo francés, son postergados en el reparto por la Oficina francesa encargada de él.

Se han adoptado grandes precauciones en la Legación de Francia por si la poderosa cofradía de los Jerkana repite la manifestación de ayer contra ella.

La Legación de España ha dado cuenta al Gobierno español de las quejas que la manifestación fue a formularle ayer contra la forma censurable en que la Oficina francesa reparte los víveres.

Los súbditos franceses de la localidad permanecen en sus domicilios por temor a la antipatía general.

Los moros tangerinos siguen gestionando el apoyo de los españoles para que los amparen contra los abusos del reparto de las subsistencias.

Dicen que, de no cesar los desafueros que sufren, se tomarán la justicia por su mano.

La agitación de Tánger se ha transmitido a todo el Fhas.

El tabore francés está sobre las armas, receloso de un ataque.

Aún no ha sido preciso que desembarque la tripulación del *Reina Regente*; pero continúa preparada para hacerlo.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Revelaciones del mariscal Joffre

La última Cámara francesa acordó abrir una investigación para aclarar los motivos que determinaron al Estado Mayor francés a abandonar la región de Briey a los invasores alemanes.

Con tal fin se nombró una Comisión parlamentaria, ante la cual, el mariscal Joffre, su jefe de Estado Mayor, general Belin y el general Tanant han hecho revelaciones verdaderamente sensacionales.

El mariscal Joffre, en su declaración escrita, confirmada verbalmente por los generales Belin y Tanant, hace notar, en primer lugar, la necesidad de que la concentración de las fuerzas francesas se efectuase a suficiente distancia de la frontera alemana, y, especialmente, lejos del gran campo atrincherado de Metz, a fin de hallarse a cubierto de cualquier ataque por sorpresa.

Esta fue la razón primera para el abandono de la región de Briey.

Pero los declarantes manifestaron además, que el Ejército francés estuvo a punto de volver a ocupar en seguida el territorio abandonado y poner fin a la guerra al mismo tiempo. He aquí cómo:

A las seis de la mañana del 24 de agosto, una patrulla de husares franceses, mandada por un sargento, sorprendió en el bosque de Bonzonville, muy a retaguardia de las líneas alemanas, un automóvil enemigo en el que eran conducidos buen número de mapas y otros documentos.

Apreciando la importancia de la captura, los husares, a galope tendido, llevaron los documentos al general Tanant, entonces comandante.

Este vio que eran órdenes de movimiento, dirigidas a la 33 división alemana de reserva.

Estas órdenes mostraban claramente que el príncipe imperial, en su apresuramiento de caer sobre Verdún, no había cuidado de ocupar y asegurar los territorios que se hallaban a su flanco izquierdo, dejando éste completamente al descubierto y expuesto a un ataque de tres divisiones francesas de reserva.

«Celebramos—declara el general Tanant—una consulta en el Cuartel general del general Ruffey.

En ella, el general Maunoury, bajo cuyo mando se hallaban las tres divisiones de reserva, manifestó que no podía hacerlas avanzar sin orden o permiso especial del alto mando.

Inmediatamente telefoné al general Belin, y después de explicado el caso, le pedimos órdenes.

No tardó en llegar, como respuesta, un telegrama firmado por el general Belin, dejando libertad completa de acción al general Maunoury.

Sobre la marcha se concertó el plan, y a la mañana siguiente (el 25 de agosto)

comenzó el ataque del flanco izquierdo del Príncipe imperial, que, efectivamente, se hallaba al descubierto.

A las tres de la tarde de aquel mismo día, el enemigo se hallaba en plena retirada, según se consignaba en un informe del Estado Mayor alemán que cayó en manos de los franceses.

No hacía falta más que una rápida persecución para destruir al Ejército del Príncipe imperial, sin que le quedara posibilidad de rehacerse.

Pero a las seis de la tarde recibió el general Maunoury orden de retirarse a la línea de las colinas del Mosa. Era que las tropas alemanas, que avanzaban por Bélgica, habían ganado la batalla de Charleroi, y las tres divisiones de reserva del general Maunoury fueron destinadas inmediatamente a formar parte del ejército del Ourcq que, posteriormente, ayudó a ganar la batalla del Marne.»

El pleito militar

Una proposición de ley

Nuestro colega *El Sol*, publica hoy el siguiente suelto:

«Los alumnos diplomados de la Escuela Superior de Guerra, expulsados del Ejército en virtud de resolución adoptada por un Tribunal de honor, han visitado a algunos personajes políticos para hablarles de este interesante asunto por si estiman éstos conveniente darle estado parlamentario.

Han recibido esta visita los Sres. Ossorio y Gallardo, Senante, Crespo de Lara, Dato, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Alvarez (D. Melquiades).

Hoy visitarán al Sr. Alba.

Se dice que ha sido redactada una proposición incidental, a cuyo pie aparecen las firmas de los Sres. Ossorio y Gallardo, Senante y Crespo de Lara.

Los demás personajes se han tomado un plazo para resolver.

Se sabe que el Sr. Dato ha dicho que él no ha de hacer otra cosa que lo que le indique el Gobierno.

«Parece que en la citada proposición se pide que reingresen en el Ejército los oficiales expulsados, quienes continuarán sus ejercicios de prácticas en la Escuela Superior de Guerra hasta que pasen en su día a ingresar definitivamente en el Cuerpo de Estado Mayor.»

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la **Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID**

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 390-S.P. : : : Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

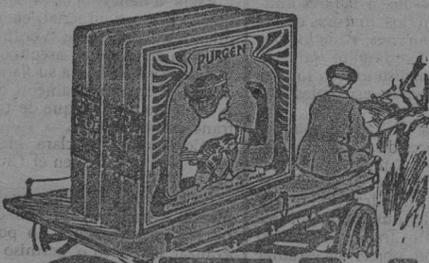
Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 8.-MADRID



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. o. nimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.



Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Del Extranjero

La cuestión del Fiume

Comentarios al último discurso de Clemenceau

ROMA 30.—El discurso de M. Clemenceau es muy comentado por toda la Prensa italiana.

El *Corriere d'Italia* hace resaltar ciertas inexactitudes políticas e históricas en el discurso de Clemenceau.

La renuncia a Fiume fue impuesta por los aliados a Italia frente a Austria y no frente a Yugoslavia, que aún no existía.

Además, continúa el *Corriere d'Italia*, si los yugoslavos combatiendo con energía, como lo advierte M. Clemenceau, lo hicieron contra Italia, y no se comprende como M. Clemenceau, pueda inculpar a Italia por no haber seguido a Francia en 1914.

Monseñor Rastignac, en *La Tribuna*, dice que, discutir todavía sobre el pacto de Londres para entenderle y declararle valdadero en lo que se refiere a Fiume, y sin valor para el resto, sería exponerse, añáde, a mayores humillaciones.

Después del discurso de M. Clemenceau, convendría que M. Nitti se convenciera no ser necesario en París para nuevas discusiones el discurso de referencia, habiéndole cerrado la frontera.

«El *Popolo Romano* pide para Italia, además de Fiume, Zara y Sebenico»

ROMA 30.—El *Popolo Romano* dice que espera con ansiedad el regreso de París del Sr. Nitti.

«Este—añade—no podrá negar ante el Consejo de los primeros ministros aliados que en Italia los mismos socialistas reconocen la italianidad de Fiume, de Zara y de Sebenico, y que reprobaban la hostilidad de los demás aliados para con Italia.»

Además de Fiume, los italianos quieren Zara y Sebenico y garantías para los italianos que residen en las otras tierras dalmáticas no indicadas en el Tratado de Londres.

«Continúa en el extranjero—sigue diciendo el periódico—la campaña tendenciosa emprendida sobre la cuestión de Fiume.»

Confía el *Popolo Romano* en que ésta quedará definitivamente resuelta en la próxima estancia en París y Londres del Sr. Nitti.

Fiume y la zona de Dalmacia

ROMA 30.—El *Corriere della Sera*, en un artículo titulado «La verdad en marcha», dice:

«El Sr. Clemenceau, al recordar que en el Tratado de Londres Italia reconoció explícitamente Fiume a los croatas, no cabe duda que dijo la verdad; pero es igualmente cierto que en ese mismo Tratado fue atribuida a Italia, y negada a los eslavos, la gran zona de Dalmacia, bastante más extensa que el minúsculo territorio fiumense.»

Una pregunta al «Petit Journal»

ROMA 30.—El *Popolo d'Italia*, refiriéndose a las frases en que el Sr. Clemenceau dijo que le parecían injustos los ataques de los italianos contra los aliados, se dirige al *Petit Journal*, por ser órgano de un ministro francés, y le pregunta: «¿Qué hubieran dicho los franceses si el Gobierno y gran parte de la opinión pública de Italia se hubiesen opuesto al retorno de Alsacia y Lorena a Francia?»

«Si en Fiume—añade—no todos son italianos, en Estrasburgo hay muchos, cuando no sobrados, alemanes.»

Nitti y el embajador de Francia

ROMA 20.—El presidente del Consejo, Sr. Nitti, y el embajador de Francia, señor Barrere, han celebrado hoy una muy detenida conferencia, la cual, según dice *La Epoca*, ha de servir para despejar la situación.

Los Estados Unidos y la Paz

Republicanos y demócratas

PARIS 30.—El corresponsal especial del *Matin* en Nueva York telegrafía lo siguiente:

«Los senadores republicanos moderados desean llegar a un acuerdo sobre la resolución de la ratificación del Tratado de Paz, provocarán una entrevista entre mister Lodge y M. Hichtcock.»

El *New York Times* dice que la obstinación del senador Lodge irrita a los republicanos moderados que insisten ahora para que su *leader* hable con el representante reconocido de este partido.

Se espera que Lodge, en su deseo de impedir toda escisión en el partido republicano, se decida a negociar directamente con Hichtcock, y que se realice una base de compromiso antes de que vuelva a reunirse el Senado en 5 de enero.

La proposición hecha por el Sr. Hichtcock, a los republicanos moderados, para que no se conformen con las órdenes del Sr. Lodge de que trate directamente con demócratas, ha sido rechazada.

La presión de la opinión pública

PARIS 30.—Uno de los *leaders* del grupo irreductible del Senado americano ha explicado a un periodista francés las razones de su actitud, y ha dicho que una de las principales acusaciones contra el Tratado es el hecho de que se concedan seis votos a Inglaterra en la Liga de las Naciones, mientras que no se concede más que un solo voto a los Estados Unidos.

«El orgullo americano—ha declarado ese *leader*—no tolerará nunca entrar en la Liga de las Naciones sometido al «control» de Inglaterra; pero existe un hecho, que puede tener una importancia decisiva, y es que la opinión americana reclama la ratificación de un modo cada día más apremiante.»

No es un misterio para nadie que los jefes republicanos y los adversarios del compromiso han sido durante estos últi-

mos días verdaderamente asaltados por cartas, llamamientos y súplicas de electores amigos, sobre todo del mundo de los negocios.»

Por su parte, *Le Matin* recibe un despacho de Nueva York en que se dice que el *leader* demócrata Sr. Bryan va a ir a Washington, en donde se propone emplear su influencia con el fin de asegurar una ratificación rápida del Tratado de paz.

Los irreductibles

NUEVA YORK 30.—Los diputados irreductibles, en respuesta a la táctica seguida por los republicanos partidarios de reservas moderadas, declaran que refuerzan más todavía su oposición.

Han llegado a comunicar a Lodge, cuya actitud parecía más débil a consecuencia de la violenta presión ejercida sobre él por los moderados, que le combatirán con tanta fuerza como combaten a los mismos demócratas si el *leader* se convirtiese de repente en defensor ante ellos de nuevas concesiones propuestas por los adversarios.

Los partidarios de Lodge continúan afirmando que los senadores consideran las reservas que ha propuesto en primer orden como un mínimo irreductible, indispensable para asegurar la salvaguardia de los Estados Unidos, declarando que, en su consecuencia, la alarma de los republicanos no está justificada.

A pesar de la actitud violenta de los irreductibles, se considera que todas sus tentativas hechas para destruir el Tratado de Paz han fracasado hoy definitivamente. Parece que los republicanos partidarios de reservas moderadas han desempeñado un papel muy decisivo, mientras que los diputados irreductibles, serán obligados a cederles el paso.

Los jefes han conferenciado extensamente con M. Hichtcock.

Los demócratas han decidido emprender en el seno de su partido una propaganda intensa en favor de una amplia política de concesiones.

Noticias de Francia

Excelsior, de París, publica una estadística de la recaudación que han obtenido varios teatros de aquella capital el día 24. En la inmensa mayoría de ellos, las localidades habían sufrido aumento de precio, que varían del 80 al 40 por 100.

«Pues bien todos—dice el periódico—han tenido sus taquillas cerradas, pues a la hora de comenzar la función, no existía ni una localidad libre.»

La Opera ha recaudado 100.000 francos; Gaité Lyrique, 25.000; Porte Saint Martin, 24.000; Vaudeville, 24.500.

En los que no han aumentado sus precios, la Comedia Francesa ha hecho 12.025 francos; la Opera Cómica, 15.900; Sarah Bernhardt 12.800, francos.

Los restaurantes han estado llenos durante toda la noche.

Las mesas habían sido comprometidas con varios días de anticipación.

Y los precios—100 francos el cubierto sin los vinos, de 50 a 60 francos la botella de «champagne»—no han ahuyentado la concurrencia.

«No eran los establecimientos más caros los menos concurrenciados—dice el articulista—. El «champagne» sigue—corría a torrentes, torrentes terriblemente caros, y las trufas, cada una de las cuales valía su peso en oro, esparcían su perfume. Música, canciones, alegría...»

Poincaré entrega la cruz de la Legión de honor a Bethune, Lens, Arras y Bapaume.

PARIS 30.—Monsieur Poincaré, acompañado del mariscal Petain y de los señores Ribot y Jonnart, ha llegado esta mañana, a las ocho y media, a Bethune.

Se dirigió al Ayuntamiento, donde pronunció un discurso, en el que hizo historia de las batallas que se han desarrollado en la región.

Terminó expresando el agradecimiento nacional por la valentía de la ciudad, concediéndole la cruz de la Legión de Honor.

En Lens entregó igualmente a la ciudad la cruz de la Legión de Honor y la cruz de Guerra, para recompensar los sufrimientos y la patriótica energía de que Lens dio pruebas.

Llegó a Arras al principio de la tarde, y se dirigió al Ayuntamiento, donde no existe más que un montón de ruinas, y, ante las tierras, en medio de una población numerosa, llegada para oírle, a pesar de la inclemencia del tiempo, entregó a la ciudad los emblemas de la Legión de Honor, después de recordar las pruebas sufridas por la vieja ciudad.

Poincaré se dirigió después a Bapaume, donde se desarrolló una ceremonia análoga, durante la cual el Presidente entregó la cruz de la Legión de Honor a la ciudad.

Regreso del Presidente

PARIS 30.—El Presidente de la República, Sr. Poincaré, ha regresado ayer noche, a las nueve, acompañado del mariscal Petain.

PARIS 30.—La señora de Ravisi, que había de ser interrogada hoy por el juez instructor, comandante Abert, pero que no ha podido serlo por padecer flebitis, ha dirigido al juez una carta pidiendo ser puesta en libertad provisional.

Se funda para ello en la incompetencia de la justicia militar, «por ser—dice—la justicia civil la que debe entender en la causa.»

El juez ha contestado con un escrito desechando esa demanda.

La procesada ha presentado en el acto una declaración de alzada en contra de dicho escrito, ante el gobernador militar de París.

Este es, pues, el que ha de resolver en definitiva.

La exportación de carbones ingleses
PARIS 30.—Los periódicos publican

despachos de Londres, según los cuales, el régimen de exportación de carbones ingleses va a sufrir notables modificaciones a partir de 1.º de enero próximo, desapareciendo las restricciones a que estaba sometida la concesión de licencias para la exportación de combustible.

Desde el próximo mes quedan suprimidas las licencias de exportación, que se efectuará sin intervención del Gobierno.

Esta medida del Gobierno inglés es consecuencia de las reuniones celebradas en Londres entre el ministro francés de la Reconstrucción, M. Loucheur, y los ministros ingleses, a quien expuso aquél las necesidades de Francia en materia de combustible.

Las conversaciones han proseguido de una manera cordial y han dado por resultado que el gobierno inglés conceda prioridad a las necesidades de Francia, que, por tanto, recibirá importantes cantidades de combustible inglés, que antes recibía escasamente por causa de las restricciones ahora suprimidas.

Complot en Budapest

PARIS 30.—Los periódicos publican noticias de Basilea, que detallan el complot comunista descubierto en Budapest.

Según estos informes, los conjurados se proponían hacer volar con dinamita la mayor parte de los edificios públicos y envenenar al almirante Hotthy.

Se han practicado numerosísimas detenciones.

La explotación de la cuenca del Sarre

PARIS 30.—El *Petit Parisien* dice que el proyecto de ley sometido a la Cámara por los Sres. Loucheur y Klotz, arreglando la explotación del Sarre, concede al Estado francés la explotación de las antiguas minas fiscales alemanas, y para ello es necesario crear un organismo especial llamado: «Departamento de las Minas patrimoniales del Sarre.»

Ese proyecto será puesto bajo la autoridad del ministro encargado de las minas, que las administrará lo mismo que todas las industrias anejas, tales como las fábricas de transformación del carbón de cok o en energía eléctrica.

Con el fin de asegurar al Departamento de las minas patrimoniales del Sarre condiciones de desarrollo análogas a las condiciones de la industria particular, se le concede una amplia autonomía administrativa.

En lo que se refiere a la explotación misma y al reclutamiento de los obreros se aplicarán los procedimientos de la industria.

En cuanto al Consejo de Administración, estará constituido por obreros e industriales, consumidores de carbón, y estará sometido a la inspección del Gobierno.

Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros de Polonia

PARIS 30.—El *Matin* publica las declaraciones de M. Stanislaw Patek, ministro de Negocios extranjeros de Polonia, hechas a uno de sus redactores.

Entre otras cosas, dice M. Patek: «Vengo a París y voy a ir a Londres para arreglar el plan preciso de una colaboración efectiva entre los aliados y Polonia.»

Espero que muy pronto llegará el momento en que podamos hablar útilmente de una alianza política con Francia e Inglaterra.

Por ahora, es sumamente urgente dar toda su eficacia a nuestra alianza militar.

Toda la política aliada con respecto a Rusia está fundada sobre esta base.

Se ha decidido en Londres no concertar la paz con los bolcheviquistas y no hacer la guerra, puesto que no se puede obrar de otro modo; pero esa política pasiva no excluye, por parte de los bolcheviques, una actitud activa.

Vengo a decir a los aliados que la primavera nos reserva sorpresas. Ha llegado el tiempo de prever y prevenir.

En la primavera (lo sabemos con certeza), los ejércitos bolcheviquistas marcharán hacia adelante y estaremos completamente solos ante esa ofensiva, pues las noticias sobre la situación de los ejércitos de Koltchak y de Denikine, no son favorables.

Nadie piensa en nuestro país sustraerse al papel que nos ha sido asignado por los aliados, por la historia y por nuestra situación geográfica, papel que se puede resumir en esta palabra: Resistir, pero no podemos resistir mucho tiempo, todo el tiempo necesario si no se nos proporciona ahora los medios materiales.

Nuestra suerte, la tranquilidad de Europa y el éxito de la política de espera de los aliados, depende de las medidas de orden práctico que se tomen hoy.

La peste bubónica

PARIS 30.—Interrogado por un redactor del *Matin* acerca del estado sanitario, ha manifestado el doctor Dujardin Beaumetz, director del Servicio de Peste del Instituto Pasteur, que en efecto existen numerosos casos de peste bubónica en bastantes puertos mediterráneos.

El terrible azote—ha dicho el doctor Dujardin—está causando estragos, especialmente en Siria, Salónica, Alejandría y Constantinopla, donde se han tomado energías medidas profilácticas, habiendo sido vacunados todos los contingentes aliados.

Insurrección en Albania

Contra el Ejército italiano

BELGRADO 30.—Comunican de Escutari (Albania), al *Bureau de la Presse*:

«Estos últimos días los insurrectos han atacado dos veces a la guarnición italiana del pueblo de Malichal, en el país de los miriditas (Albania del Norte).»

Se ignora aún el número de víctimas. También, últimamente, los insurrectos atacaron a un destacamento italiano entre los pueblos de Djoupe y Bissaki, situados igualmente en la región de los miriditas.

Los italianos fueron dispersados, dejando dos soldados muertos, cuyos cadáveres fueron arrojados al río Faur.

Los italianos enviaron un fuerte destaco-

camento para tomar represalias en estos pueblos, que encontraron abandonados por sus habitantes, que se habían refugiado en las montañas.

En el primer pueblo las tropas italianas no encontraron más que un enfermo en su cama, y en el otro, solamente una mujer, también enferma.

El destacamento italiano destruyó e incendió varias casas.»

Evacuación de Odessa?

LONDRES 30.—Los diarios ingleses publican hoy despachos de Constantinopla, según los cuales, la población civil de Odessa preparase a evacuar la ciudad, a causa del avance de las fuerzas bolcheviquistas.

Centenares de familias han emprendido el exodo, estando abarrotadas las carreteras y caminos de gentes que huyen, llevando cuanto pueden consigo.

La Internacional

BERNA 30.—El Comité Central del partido socialista se reunirá en la primera semana de enero, para discutir acerca de la posibilidad de convocar a los socialistas de todos los países para reconstituir la Internacional.

No hubo asalto

DUBLIN 30.—No es cierto que el Palacio del Virrey haya sido objeto de ataque de ninguna clase.

Lo ocurrido fue lo siguiente: La madrugada pasada, a las dos, se oyeron disparos en el Parque Fénix, contiguo al Palacio de referencia.

Inmediatamente salieron para averiguar lo ocurrido el oficial y algunos soldados del puesto de guardia que existe en dicho Palacio; y resulta de todos los datos facilitados hasta ahora por las autoridades, que fue en el mismo Parque donde fue muerto el oficial por un paisano que también fue encontrado muerto.

Cuatro paisanos fueron detenidos en el momento de salir del Parque, a raíz del suceso.

Contra el Palacio del Virrey

DUBLIN 30.—Esta mañana fue atacado por un grupo de unas 12 o 15 personas el puesto de guardia del palacio del Virrey.

El oficial que mandaba el puesto y uno de los asaltantes resultaron muertos.

Telegrafían de Copenhague a la *Chicago Tribune*:

«Un sucesor de Rasputin, el famoso fraile ruso, acaba de revelarse en la persona de un chino llamado Ipak Yen.»

Este sujeto, que, según parece, había sido oficial de peluquero y estado a punto de ser ahorcado por el delito de espionaje durante la guerra ruso-japonesa, está considerado como el hombre más poderoso de Rusia.

Desde hace dos meses Ipak Yen tiene sus oficinas en el palacio del Kremlin y un palacio particular en Moscú, donde lleva una vida de gran ostentación.

Los domingos se pasea por la ciudad en carrozas doradas, en compañía de las cuatro mujeres con quienes ha contraído matrimonio.

Los comunistas ortodoxos le critican duramente por haber gastado 3.500.000 rublos en seis meses.

Ipak Yen es el íntimo de Lenin, que le califica de su «Celestex» y no adopta ninguna decisión importante sin consultarle previamente.

El jefe comunista Jovicoviet ha declarado últimamente: «Tenemos un nuevo Rasputin, que hipnotiza a nuestro nuevo Zar Lenin.»

BERLIN 30.—El presidente del Consejo belga, Delacroix, marchó a Londres para conferenciar con Lloyd George sobre las negociaciones holando-belgas, y, por lo visto, también sobre la cuestión de una alianza defensiva franco-anglo-belga.

TEATROS

REAL.—Hoy martes se dará la tercera representación de «Parsifal», el éxito más grande de la temporada, dirigido por el eminente maestro Otto Hess y cantado por la señorita Raccanelli y los Sres. Rouselliere, Molinari, Bettone, Scafa y Becucci.

PRINCESA.—Hoy martes y pasado mañana jueves, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia nueva de magia, en un prólogo y cinco actos, divididos en veintidós cuadros, original de D. Jacinto Benavente, titulada «Y va de cuento...» estrenada recientemente con éxito incomparable. Ningún espectáculo en España ha producido, según el juicio unánime del público y la crítica, tan gran sensación de arte, de amplitud y riqueza.

CENTRO.—Hoy martes, con la veinte representación del drama trágico «La Red», tendrá lugar el beneficio de su autor don José López Pinillos (Parmeno).

Habiendo sido esta obra uno de los mayores éxitos de la presente temporada, de seguro resultará brillantísima esta función. INFANTA ISABEL.—Hoy por la tarde tendrá lugar la función correspondiente al 7.º maries aristocrático de tarde, representándose la obra de grandioso éxito, «¡Qué amigas tienen, Benita!»

COMICO.—Hoy martes, a las seis de la tarde (especial), los dos últimos grandes éxitos de esta compañía, «Llévame al «Metro», mamá» y «Las aventuras de Colón». Por la noche, a las diez y media, «Las aventuras de Colón.»

La «Gaceta»

SUMARIO—29 Diciembre 1919

Ministerio de Hacienda.—Real decreto relativo a que pueda aumentar la circulación de billetes del Banco de España.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente del concurso anunciado para proveer entre inspectores provinciales de Sanidad, activos y excedentes del Cuerpo, la vacante de Guadalejara.

Otra, circular, a los Gobernadores civiles trasladando el informe, que se publica, emitido por la Junta Central del Censo.

Ministerio de Instrucción pública y Be-

llas Artes.—Real orden resolviendo instancias pidiendo se concedan exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo a aquellos alumnos a quienes falten tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que la revisión de liquidaciones de fletas por servicios de importación de cereales en buques requisados afectará solamente a los requisados y descargados con fecha posterior al 1.º de enero del año actual.

NOTICIAS

En la reunión que celebró ayer la Junta de Protección a la infancia, bajo la presidencia del gobernador civil, señor marqués de Grijalba, se adoptaron los siguientes acuerdos para corregir la mendicidad infantil y evitar la explotación de los niños por los mendigos profesionales:

1.º Organizar, por cuenta de la Junta, una sección encargada exclusivamente de la recogida de los niños en la vía pública.

2.º Que los individuos que la formen hagan la investigación que proceda para entregar a los Tribunales a los explotadores de la infancia, como asimismo denunciar, para que sean debidamente castigados, a los padres que presen sus hijos para esa explotación inhumana.

3.º Gestionar de las Comisarías, Casas de Socorro y Tenencias de Alcaldía que se presten a albergar durante la noche a los niños que carezcan de albergue, mientras la Junta dispone su asilamiento.

4.º Gestionar de la Dirección de Seguridad y de la Alcaldía de Madrid consagren la mayor atención a este servicio, evitando que ningún menor duerma a la intemperie, para lo cual el señor marqués de Grijalba ofreció a la Junta que, por cuenta del Gobierno, dispondrá en las casas de dormir del número de camas que precise para albergar a los expresados menores que recoja la Policía.

Ha quedado en suspenso, hasta nuevo aviso, la anunciada instalación de la Exposición de escultura, organizada por el Circulo de Bellas Artes.

Football.—Los próximos días 30 del actual y 1.º de enero próximo, a las tres de la tarde, se jugarán dos importantes partidos con el notable equipo holandés «Breda Football Club», conteniendo con el «Athletic», el primer día y el segundo con el «Madrid», en sus respectivos campos.

Circulo de Bellas Artes (Sección de Literatura).—Se convoca a los señores que integran esta Sección a la junta general que se celebrará el próximo miércoles, a las siete de la tarde, para elección de cargos vacantes.

La Asociación de patronos peluqueros-barberos de Madrid convoca a socios y no socios a una reunión extraordinaria, que se celebrará mañana martes, a las nueve y media de la noche, en el Centro de Cocineros (Abada, 2, principal); haciendo constar al propio tiempo que, por solidaridad con las clases patronales afectas al «lock-out», no se abrirán estos establecimientos hasta la una de dicho día.

En los Comedores de Alfonso XIII, establecidos en el Gobierno civil, se continúa facilitando comida y cena a más de 450 pobres, es decir, más de 900 raciones diarias.

Tanto en el día de Nochebuena como en los de Pascua se han dado extraordinarios a los pobres para que no escaricien de las golosinas propias de estos días, como castañas, batatas, turrones, higos, nueces, naranjas, etc., con general regocijo de la multitud de desgraciados que reciben asistencia en los benéficos comedores.

En los Comedores de Alfonso XIII, establecidos en el Gobierno civil, se continúa facilitando comida y cena a más de 450 pobres, es decir, más de 900 raciones diarias.

Tanto en el día de Nochebuena como en los de Pascua se han dado extraordinarios a los pobres para que no escaricien de las golosinas propias de estos días, como castañas, batatas, turrones, higos, nueces, naranjas, etc., con general regocijo de la multitud de desgraciados que reciben asistencia en los benéficos comedores.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8,30 Parsifal.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 5, «Y va de cuento...» A las 10, «Y va de cuento...»

ESPAÑOL.—A las 10, La Cenicienta. A las 5,30, La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10, La red, beneficio de José López Pinillos.

APOLO.—A las 6, El contrabando y El anillo de los faraones.

A las 10 (especial), ¡Granada mía! y El anillo de los faraones.

ESLAYA.—A las 6,30, Las graudes fortunas. Noche no hay función.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 (especial), Llévame al «metro», mamá y Las aventuras de Colón.

A las 10,30, Las aventuras de Colón.

LARA.—A las 6,15, Febrerillo el loco y Laura de Santelmo.

A las 10,15, El niño perdido y Laura de Santelmo.

NOVEDADES.—A las 6, Como la virgen, Morena.

A las 7,15, Como llovida del cielo. A las 10,15, La Liga matrimonial.

A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Martes (moda), a las 5,45, y 10,15. Éxitos grandiosos de Alf-Teck, Terpsichore, Seafie Saltón, and mis anny, Trio Quinci, Los Paris, Lidia et Francis, Trio Gómez, Nolo y Tony Grice.

TEATRO FUENCARRAL.—A las 5,30, La venganza de Don Mendo.

A las 10, La venganza de Don Mendo.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6. Empresa Royalty.—Las más emocionantes películas, todos los días tarde y noche.

De Barcelona

Un manifiesto de los patronos. — Lo que dice un patrono. — ¿Cansancio? Los sucesos de la cárcel. — Hojas clandestinas. — En favor de los obreros. — Aviso de la Patronal. — Patronos y obreros quieren reanudar el trabajo.

BARCELONA 30.—La Federación Patronal ha publicado un extenso manifiesto en el cual fija las condiciones para volver al trabajo, que son las siguientes:

«Primera. Se declara libre en absoluto, y sin trabas de ninguna especie, la contratación del trabajo para patronos y obreros mediante la aceptación de contratos individuales, no pudiendo producirse huelgas parciales o colectivas por el hecho de rescindirse alguno de estos contratos, siempre que esta rescisión se ajuste a las condiciones prescritas en el mismo.

Segunda. Aceptación, por parte de los obreros, de la reglamentación del trabajo que cada industria tenga establecida, reconociéndose como base principal de dicha reglamentación la autoridad del patrono para organizar y dirigir el trabajo.

Tercera. Aceptación, por parte de los obreros, de cuantas formas de organización de trabajo tiendan a intensificar la producción, siempre que al mayor esfuerzo corresponda una retribución mayor.

Cada ramo de industria fijará las tareas en que deberá implantarse el destajo y las primas a la sobreproducción, dándose a los obreros la garantía de que en ningún caso se podrá limitar el aumento de la ganancia ni se alterarán las tarifas a medida que, aumentando su esfuerzo, se intensifique la producción.

Cuarta. Los obreros que deseen reanudar el trabajo en las anteriores condiciones lo solicitarán individualmente a sus respectivos patronos, presentándose a efectuarlo en las fábricas o talleres o en los sitios que a los efectos de la inscripción indicará la Federación Patronal, de acuerdo con las autoridades, inscribiéndose donde sean aceptados para reanudar el trabajo.

Quinta. Cuando el número de obreros inscritos de cada industria sea suficiente para establecer un régimen general para todas ellas, inmediatamente se ordenará la reanudación del trabajo.

Sexta. Nueva regulación del derecho de asociación, que, dejando a la voluntad de los individuos el margen más amplio de libertad, diese el Poder público las garantías precisas para el funcionamiento legal. Obreros y patronos son libres de organizarse en la forma que estimen más adecuada a las condiciones del momento; pero la libertad no excluye la garantía. Ha de protegerse la libre expresión de la voluntad de la mayoría contra las coacciones de una minoría más extremada y radical. El Estado, que representa todos los intereses de la nación, debe impedir que por unos u otros se infrinjan los límites del derecho.

Una vez reanudados los trabajos y mientras no exista otra disposición legal que lo mejor, se procederá a la inmediata implantación del real decreto de 12 de octubre último, instaurando de una manera definitiva la Comisión del Trabajo creada por dicho Real decreto.

Veán todos, obreros y no obreros, en esta declaración el propósito y la voluntad más abiertos para resolver el presente conflicto, ni por una imposición despótica, ni por una concesión inconfesable, sino por unas normas de equidad que impulsen a unos y a otros a encontrar el nuevo arreglo, sin el cual todas las leyes y todos los contratos serían inútiles al espíritu del trabajo.—La Federación Patronal de Barcelona.»

El gobernador ha recibido la visita de un patrono de importancia, que posee fábricas en la capital y fuera de Barcelona. Fue a ponerle en conocimiento de una interesante carta que dicho señor ha escrito al presidente de la Federación Patronal, Sr. Graupera, haciendo determinadas manifestaciones, con respecto a la inconveniencia de continuar el «lock-out», que, de prolongarlo, acarrearía múltiples, muy serios y mayores perjuicios que los que proporciona en este momento.

Al mismo tiempo le manifestaba que estaba efectuando gestiones muy satisfactorias con sus obreros, y que para poder realizarlas con más libertad de acción se desligaba de la Federación.

El gobernador dijo a los periodistas que hasta la fecha no había intervenido en asuntos de esta índole; pero que seguramente en adelante tendrá algo que comunicarlos sobre este particular, pues probablemente se repetirán en los sucesivos casos parecidos.

Un periodista hizo observar al gobernador que tal vez las circunstancias de finalizar el año influyese en el ánimo de los patronos, preocupados por el balance.

Procedente de Madrid ha llegado ayer a esta capital el inspector general de Prisiones, Sr. Rico Pérez, con el fin de abrir una información de los sucesos ocurridos en la Prisión celular.

El gobernador ha manifestado ayer noche que el comandante de la Guardia civil de Sabadell le comunicaba que había sido detenido un individuo llamado Juan Ruix Muntecs, por repartir hojas clandestinas.

Se comprobó que las había recibido de un sujeto anarquista, llamado Miguel Beltrán, que, a su vez, también fue detenido.

En el registro que fue practicado en su domicilio se encontraron folletos y hojas clandestinas y tres cartas firmadas por Juan Ortega, en las que trataba de un asunto de compra de armas para los anarquistas de Sabadell.

El juez que ha intervenido puso en libertad a Miguel Beltrán.

El gobernador ha telegrafiado al capitán de la Guardia civil de Sabadell, ordenándole que se detenga inmediatamente a dicho individuo y se haga constar en el atestado que fué puesto en libertad después de las diligencias judiciales, y ahora queda detenido por orden gubernativa y a disposición del gobernador.

Por acuerdo de su Consejo directivo, el Centro Republicano Catalán del distrito sexto ha determinado socorrer semanalmente a los socios que a causa del presente «lock-out» se encuentren en situación precaria.

Asimismo se dirigirá al presidente de la Mancomunidad para que, como representante del organismo de mayor autoridad moral en Cataluña, inicie y encauce una obra benéfica en favor de los obreros, tan duramente castigados por la paralización del trabajo.

En la Federación Patronal se ha fijado el siguiente aviso:

«Se ruega a los señores federados jóvenes que se inscriban para trabajar, en caso necesario, en las fábricas de harinas, cuyos obreros están en huelga.»

El gobernador nos ha manifestado que recibió la visita de otros dos patronos de un ramo muy importante, uno de los cuales emplea en su fabricación 2.000 obreros.

Estos señores le comunicaron que estaban realizando gestiones para reanudar lo antes posible el trabajo, y que, como quiera que éstas llevan muy buen camino, deseaban conocer si el gobernador estaba dispuesto a secundarlas y a proteger la libertad del trabajo.

El gobernador les contestó que, desde luego, defendería siempre la libertad del trabajo, y amparará en este sentido a los obreros, y que, por su parte, los ayudará a realizar las gestiones necesarias para llevar a la práctica tan justos propósitos.

Les dijo también que está dispuesto a utilizar todos los medios posibles y a obrar con energía, en provecho de todos y en beneficio de Cataluña y España; pero que, como no quiere perder el tiempo, les rogaba que las cuestiones que realizan sean decisivas y que le concreten con firmeza y exactitud el verdadero resultado de dichas tramitaciones.

Ayer tarde fue a visitar al gobernador, con igual objeto, una Comisión de obreros de este mismo importante ramo a que se refirieron dichos patronos, e, igual que ellos, manifestaron idénticos deseos.

El gobernador les contestó de modo análogo que a los patronos.

Tanto los patronos como los obreros expresaron más tarde al gobernador su agradecimiento por sus ofrecimientos prometiéndoles medios de ayudarlos para alcanzar un buen éxito en las negociaciones emprendidas.

Con este fin, el gobernador los ha convocado a una reunión, que celebrará con ambos hoy o mañana.

El propósito de estos señores es reanudar el trabajo el 1.º de enero próximo, y hablar a otros patronos para que imiten su proceder.

Conflictos sociales

Las cigarrerías

En el Círculo socialista del Sur se celebró ayer tarde la anunciada asamblea de operarios de las Fábricas de Tabacos de España.

Todas ellas fueron representadas por sus respectivos delegados, que se encuentran en Madrid gestionando de la Compañía la concesión de las mejoras solicitadas.

El acto fue presidido por el compañero Vivanco, e hicieron uso de la palabra, en primer término, el representante de La Coruña, Chacón, y después otros de las restantes fábricas, los cuales, luego de dirigir una salutación a los compañeros de Madrid, explicaron la forma en que se está llevando a cabo la huelga de brazos caídos, describiendo el entusiasmo de que están todos animados para lograr el triunfo.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó que hoy se presenten instancias, suscriptas por representantes de todos los talleres de la fábrica de Madrid, dirigidas al ministro de Hacienda y al director de la Compañía, pidiendo compensaciones a la implantación de la jornada legal de ocho horas, reforma que con el actual sistema de trabajo mermaría considerablemente los salarios.

En el caso de que la Compañía no conteste satisfactoriamente antes del 31 de actual, volverá a reunirse la asamblea el día 1.º de enero con objeto de acordar la norma de conducta que deban seguir los obreros de ambos sexos.

La Asociación de Impresores

La Asociación de Impresores celebró ayer tarde un mitin en la Casa del Pueblo para dar cuenta del estado de la huelga, bajo la presidencia del compañero Francisco Rodríguez.

Hizo historia de la presente lucha Valentín Meléndez, y aconsejó a los huelguistas que persistan en su actitud hasta conseguir el triunfo.

Por el Arte de Imprimir habló Romero, asegurando que los obreros, en su deseo de concordia, habían llegado al límite de sus concesiones.

Joaquín Seller aseguró que la organización patronal estaba deshecha, dada la disparidad de criterio entre los elementos que la integran.

«A pesar de la intranquencia,—dijo—en que aparecieron colocados los patronos en los primeros momentos, 65 casas han firmado la aceptación de las bases propuestas.

En nombre de los encuadradores expresó su confianza en que los impresores sabrán mantenerse en su actitud, apelando a todos los medios.

El secretario de la Federación Gráfica Española cree que no ha llegado aún la hora trágica en esta lucha; pero si llega, los patronos serán los más perjudicados, y espera que cada uno será un colaborador decidido en la hora suprema.

El ministro de la gubernación ha prometido que llamará a la Patronal para tratar de este pleito y procurar hacerles desistir de su actitud.

El mitin terminó con vitores a la huelga.

En la Cámara de la Propiedad

En el local de esta entidad se reunieron

ayer, a las cuatro de la tarde, las representaciones de los albañiles, carpinteros, canteros y decoradores con la de la Cámara de la Propiedad.

La Federación Patronal excusó su asistencia al acto por medio de un besalamano.

Los representantes de los obreros hicieron constar que no tenían plenos poderes para la aceptación de bases, y añadirían que desde la Cámara de la Propiedad irían a la Casa del Pueblo para dar cuenta de la reunión.

De ésta facilitó la Cámara de la Propiedad la siguiente nota oficiosa:

«La Federación Patronal comunicó a la Cámara de la Propiedad que teniendo necesidad de dar cuenta a sus asociados de las bases propuestas para resolver el «lock-out», no podía asistir a la reunión hasta después del lunes, día en que se celebrará la asamblea de patronos.

La comisión obrera concurre a la hora citada, y en su entrevista con el presidente y con el secretario de la Cámara hicieron las siguientes manifestaciones:

«Que la clase trabajadora agradece sinceramente la intervención conciliadora de los propietarios.

Que los obreros están dispuestos a entrar en negociaciones, animados de un espíritu de transigencia, y que desean que se lleven a cabo con la mayor rapidez posible para evitar lógicas impaciencias de sus representados.»

Los representantes de la Cámara agradecieron a los obreros su buena disposición de espíritu y convinieron en convocarlos nuevamente para el martes próximo y en realizar las oportunas gestiones cerca de la Federación Patronal.»

Otra huelga en «La Vanguardia»

BARCELONA 30.—Por solidaridad con los compañeros despedidos, los obreros del periódico «La Vanguardia», han abandonado el trabajo, impidiendo con ello la publicación de dicho diario.

Las carnes en Barcelona

BARCELONA 30.—El alcalde ha tenido una entrevista con los delegados de matarifes, para buscar una solución al conflicto de las carnes.

Se cree que mañana se reanudará la matanza, tomándose por las autoridades los necesarios medios para garantizar la libertad del trabajo.



Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Caballería

Destinos.—Capitanes: Don Enrique Cabezu, a la cuarta zona pecuaria; don José Engo, a la primera; don Ernesto Fernández Maquieira, a la segunda; don César Balmori, a la sexta, y don Adolfo Botín, al Establecimiento de Yeguada y Remonta de Larache.

Sanidad militar

Veterinarios segundos: Don Manuel Estévez Martín, a Dragones de Santiago; don Valentín Belinchón, a Cazadores de Lusitania; don Gumersindo Aparicio, a Lanceeros de Sagunto; don Carlos de Lucas, a Cazadores de María Cristina, y don Lorenzo Pérez, a la Comandancia de Artillería de Larache.

Veterinarios terceros: Don Román Lueira, al Grupo de fuerzas regulares indígenas núm. 3; don Eulogio Fernández, a Cazadores de Taxdir; don Eduardo Caballero, a Cazadores de Alcántara, y don Edmundo Ferrer, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Larache.

Cuerpo Jurídico

Destinos.—Auditor de brigada: Don Juan Camín, a disponible cuarta.

Tenientes auditores primera: Don Ramón de Orbe, a la Fiscalía de Canarias y don Julio de Ramón, a la Auditoría de la sexta región.

Tenientes auditores segunda: Don Gonzalo Zarranz y Mariana, a la Auditoría de la tercera región y don Rafael Pérez Herro, a la Auditoría de la sexta región.

Tenientes auditores tercera: Don Germán Pérez Olivares, a la Auditoría de Ceuta y don Isidoro Peñasco Campassol, a la Fiscalía de la tercera región.

Guardia civil

Destinos.—Se publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Oficinas Militares

Destinos.—Oficial segundo don Ramón Meliá, a la requisita de automóviles de Barcelona; oficiales terceros, don Melquíades de la Rosa, a la Comandancia de Inválidos; don Salvino Laffarque, a la de Ceuta, don Manuel González, al archivo general y don Gaspar Fernández, a la requisita de automóviles de Zaragoza.

Escribientes de primera clase: Don Ernesto Pérez Lázaro, a la Auditoría de Guerra, de Ceuta; don Joaquín Mateos, a la Comandancia general de Ceuta; don Galo Landázuri, al Ministerio; don Juan Pujinla, a la requisita de automóviles de Gerona; don Bernardo Bravo, a la Comandancia general de Larache; don José Fernández-Calvo, a la Capitanía general de la cuarta; don José García Amador, de la cuarta a la misma; don Manuel Rodríguez Frade, ascendido del Estado Mayor Central al mismo, don Mariano Carrión García

ascendido del Gobierno militar de Huelva al mismo.

Escribientes de segunda clase: Don Antonio Pastor, al Servicio de Estadística de carruajes de Murcia; don Adolfo Morante, al Ministerio; don Ricardo Quesada, al Gobierno militar Gran Canaria; don Juan Carriá, a la Capitanía general de la primera región; don Amadeo Rabot, al Archivo general militar y don Luis Caneras a la sección de Intervención.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería don José Aranaz; a los alféreces de la misma Arma don Luciano Ruiz y don Ernesto Casa, y a los sargentos de Artillería don José Gols, don Francisco Sánchez y don Víctor Sáenz.

Organización

Se organiza la oficialidad y clases de complemento de las diversas Armas y Cuerpos del Ejército.

Destinos

Se autoriza cambien entre sí de destino, el auxiliar de Intervención don José Sánchez y el escribiente don Antonio Cánovas.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de suboficiales de Artillería y de auxiliares y escribientes de Intervención.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Artillería don Eduardo Arias Salgado, y pasan a supernumerario los capitanes de Artillería don José Rodríguez y don Rafael del Aguila.

Retiros

Pasan a situación de retirados los tenientes de Carabineros don Juan Fernández Criado y Fernando Medina y los Sargentos de dicho Instituto don Andrés Miravete y don Sebastián Peña.

Residencia

Autorízase al general de división don Francisco Campuzano, para residir en Jerez de la Frontera; al intendente de división don José Márquez para residir en Granada, y al consejero togado don Francisco Cervantes, en esta Corte.

Se autoriza, asimismo, al general de brigada don Eduardo Ochoa para que fije su residencia en Melilla, y al intendente de división don Pascual Amat para residir en esta Corte.

Baja

Se concede la separación del Ejército al capitán de Ingenieros don Jaime Zarzoza.

Ayudante

Se nombra ayudante del ministro de la Guerra al teniente coronel de Ingenieros don Emilio Cibeira.

Ametralladoras

Se dispone quede en suspenso por ahora la reforma en las ametralladoras «Colt» dispuesta por Real orden de 30 de Julio último.

Provincias

VALENCIA 30.—En el mixto de Madrid, y procedentes de Alicante, llegaron esta mañana 27 súbditos alemanes, que desertaron de un campo de concentración francés, y dos señoras, también alemanas. Venían custodiados por tres parejas de la Guardia civil, y por disposición expresa del gobernador militar salió a recibirlos a la estación un representante suyo, con el encargo de procurarles debido alojamiento y atenderles solícitamente.

Han quedado alojados en el salón de espera de segunda de la estación, y mañana, a las ocho y media, marcharán a Barcelona a disposición del cónsul francés.

MALAGA 30.—El tren correo de ayer tarde trajo los restos del obispo de esta diócesis, D. Juan Muñoz Herrera, desde la ciudad de Antequera.

El féretro venía en un furgón convertido en capilla ardiente, y acompañado del arzobispo de Granada, del alcalde y concejales de Antequera, y de nutrida representación del clero antequerano.

En la estación aguardaban la llegada las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y numeroso público.

Acto continuo se organizó el cortejo. Presidían el arzobispo de Granada, el administrador apostólico de esta diócesis, los gobernadores civil y militar, el alcalde y el comandante de Marina.

El cadáver fue trasladado sobre andas, y no se le tributaron honores militares por no haberse recibido de Madrid la orden pedida al Gobierno.

El cadáver del obispo quedó expuesto ante la capilla de la Encarnación en la Catedral.

Hoy recibirá sepultura en la capilla del Rosario, después de la celebración de los funerales, a los que asistirá todo el elemento oficial de Málaga.

El asunto de la cárcel.—Reparto de una hoja.—Nombramientos.—Donativos.

BILBAO 30.—Continúa practicando información el delegado del director general de Prisiones sobre la denuncia formulada respecto a los malos tratos de que fue objeto en la cárcel el preso ya fallecido Emilio Orbe.

Se guarda gran reserva, llevándose con gran lentitud las actuaciones iniciadas.

Se ha dicho hoy que el delegado señor Navarro de Palencia, recibió declaración del médico Sr. Unibaso y del abogado señor Rugama.

Se ha repartido profusamente anteanoche una hoja dirigida a la opinión por la Asociación Libre de Empleados, en la que se da cuenta de una carta enviada por la

misma a los directores de algunos establecimientos y jefes de oficina, preguntándoles si permiten o autorizan que sus empleados se asocien en dicha Corporación.

Luego menciona las condiciones en que, a juicio de esta Asociación, trabajan no pocos, puesto que se da el caso de que en algunos Bancos hay empleados que ganan de 20 a 25 duros.

Se ha tenido noticia de que en la Real orden de Gobernación relativa al nombramiento de médico de la Comisión mixta de Reclutamiento a favor de D. Ramón de la Peña, se designa como facultativo suplente a D. Adolfo Artiach.

El capitán de Seguridad sigue recibiendo donativos para el cabo Florentino Sedano, herido el domingo a consecuencia de los sucesos que se produjeron al terminar el mitin nacionalista.

Hoy se han recibido algunos donativos de diez pesetas.

BILBAO 30.—Ha sido muy comentada a la detención efectuado anoche de un abogado, que fue conducido a la cárcel; abogado a quien el Colegio de Bilbao obligó, no hace quince días, a que se diera de baja en el mismo.

A dicho abogado se le imputa el estar en relación con el Juzgado del Ensanche en los asuntos que motivaron las denuncias de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Una niña abrasada.—Buque abandonado.—Hija sangrienta.—Un muerto y un herido grave.

SANTANDER 30.—En una casa del barrio de San Martín ha ocurrido una sensible desgracia.

A la niña de cuatro años María Fernández cayó encima una vasija con agua hirviendo.

Sufrió tan graves quemaduras, que ingresó en el Hospital en estado agónico.

El patrón del velero «Vicenta» ha manifestado en la Comandancia del puerto que a más de 30 millas Norte-Sur del Cabo Mayor vio un buque abandonado, cuyo nombre no le fue posible averiguar.

En el pueblo de Valderredible se originó una batalla campal entre dos bandos de mozos.

Benjamín Bárcena, de veintidós años, resultó muerto de un tiro, y su primo Perfecto Cobada, con una herida grave en la cabeza.

La dependencia mercantil.—La Junta de Subsistencias

PAMPLONA 30.—La Asociación de dependientes de comercio ha interesado de la Alcaldía que se haga cumplir estrictamente la jornada de ocho horas en todo el comercio.

La Junta provincial de Subsistencias ha acordado informar favorablemente las peticiones de 20.000 kilos de aceite al precio de tasa, solicitados por un comerciante de Pamplona y otro de Tudela.

También aprobó el nombramiento de delegado de compras de trigo hecho por la Junta de Gerona en Tudela.

Dos heridos graves

ALICANTE 30.—Ayer mañana salieron de excursión hacia el balneario de Busot, en una motocicleta, Rafael Gisbert San Juan y Lorenzo Martínez Aguirre.

El primero guiaba la moto, llevando a Martínez Aguirre en el soporte.

Al llegar a un barranco en que la carretera hace una pronunciada curva en pendiente, la motocicleta fue a estrellarse contra una trinchera, quedando los ocupantes tendidos en la carretera durante más de cuatro horas, en que fueron recogidos por un aueomóvil que iba también a Busot.

Fueron traídos los heridos a Alicante y llevados a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia.

Rafael Gisbert, que tiene veintiocho años de edad, sufre una contusión grave en el antebrazo izquierdo y la fractura del radio izquierdo.

Lorenzo Martínez padece una contusión en la región lumbar, de pronóstico grave y una herida en la rodilla derecha.

Martínez tiene treinta y dos años, es maquinista y natural de Madrid.

Rafael Gisbert ha declarado que era la tercera vez que guiaba la motocicleta, y que al llegar a la pendiente donde ocurrió el vuelco quiso disminuir la velocidad, pero equivocó la maniobra y lanzó la máquina a toda velocidad.

ZARAGOZA 30.—Hace varios días ingresó en el Depósito municipal, por implorar la caridad pública, una mujer astrosa, llamada Magdalena Badía Oliva, de cincuenta y dos años, y natural de Lérida.

Como la mendiga diese muestras de recelo, el jefe del establecimiento, después de interrogarla, ordenó que fuese registrada.

Verificada la operación, le fue encontrado un gran fajo de billetes del Banco de Portugal, que ascendían a la suma de 142.000 reis.

Dicho jefe recogió el fajo de billetes y los entregó al alcalde, quien a su vez los puso a disposición del gobernador civil, ya que la mendiga se hallaba en el Depósito a disposición de la primera autoridad gubernativa.

Medicos, practicantes y veterinarios

CARTAGENA 30.—Los veterinarios municipales se han adherido a la huelga que sostienen los médicos titulares.

La Prensa combate a los huelguistas y les invita a resolver con urgencia el conflicto, por el buen nombre de la ciudad, haciéndoles ver que no es posible abandonar a los pobres al dolor y a la muerte sin que las leyes humanitarias sufran un vergonzoso menoscabo.

Alienta a los médicos a proseguir su campaña en favor de la dignidad profesional y en defensa de los compañeros abandonados por el Ayuntamiento; pero no deben comprometer deberes sociales ineludibles, que la cultura de la clase media no puede desatender.

Las cigarrerías

CADIZ 30.—El director de la fábrica de tabacos, D. Antonio Muncunill, ha acordado reanudar los trabajos mañana, por haberse presentado operarias en número bastante para realizar todas las faenas, aceptando las bases fijadas por la Compañía.